

**REF.: CANCELA INSCRIPCIÓN DEL
REGLAMENTO INTERNO DEL FONDO
DENOMINADO “MONEDA PATRIA
INFRASTRUCTURE V FONDO DE
INVERSIÓN” EN EL REGISTRO PÚBLICO DE
DEPÓSITO DE REGLAMENTOS INTERNOS.**

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 3 N° 4 y 67 del Decreto Ley N° 3.538 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en los artículos 2 y 5 de la Ley que Regula la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, contenida en el artículo 1 de la Ley N°20.712; y en la Resolución Exenta N°4.238 de 2025.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Reglamento Interno del fondo denominado “**MONEDA PATRIA INFRASTRUCTURE V FONDO DE INVERSIÓN**”, administrado por **MONEDA S.A ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos con fecha 04 de septiembre de 2023, bajo el registro FM232270.

2. Que, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley que Regula la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, contenida en el artículo primero de la Ley N° 20.712, transcurrido el plazo señalado en dicha disposición, sin que el fondo cuente con el patrimonio mínimo y el número mínimo de aportantes exigidos, se faculta a la Comisión para el Mercado Financiero, para eliminar el respectivo Reglamento Interno del fondo del Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos.

3. Que, la sociedad administradora, mediante presentación de fecha 22 de octubre de 2025, solicita la cancelación de la inscripción del fondo en el Registro Público de Reglamentos Internos por el vencimiento del plazo otorgado mediante resolución N°9165 del 27 de septiembre de 2024 para que el Fondo diera cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 5 de la Ley que Regula la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

4. Que, de acuerdo con los antecedentes que obran en poder de esta Comisión, el fondo no cuenta con aportantes ni patrimonio, debido a que el fondo no inició operaciones, razón por la cual no es necesario proceder a su liquidación.

RESUELVO:



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-12808-25-20000-C SGD: 2025120855230

Cancélese la inscripción FM232270 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos, correspondiente al Reglamento Interno del fondo denominado **“MONEDA PATRIA INFRASTRUCTURE V FONDO DE INVERSIÓN”**, administrado por **MONEDA S.A ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS** efectuada el 04 de septiembre de 2023.

DSAFAI / DJLC WF 3218818

Anótese, Comuníquese y Archívese.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-12808-25-20000-C SGD: 2025120855230



Daniel García Schilling
Director General de Supervisión de Conducta de
Mercado
Por Orden del Consejo de la
Comisión para el Mercado Financiero



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-12808-25-20000-C SGD: 2025120855230